

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**FEBRERO 2023**

De conformidad a los artículos 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2023 por el periodo comprendido del 01 al 28 de Febrero del 2023, con los siguientes apartados:

- ✓ Notas de Gestión Administrativa
- ✓ Notas de Desglose
- ✓ Notas de Memoria (cuentas de orden)

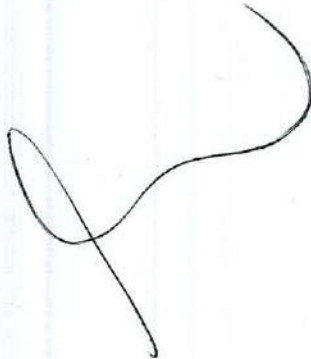
1

### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA 1. Actividad del Centro de las Artes:

---

Dedicado a la experimentación, formación y actualización, perfeccionamiento, producción, divulgación e investigación artística para artistas, creadores y artesanos, maestros investigadores y en general a la población interesada en el arte y la cultura, cuyo objeto será ofrecer una alternativa de formación para los ciudadanos interesados en los procesos artísticos que propicie la vinculación y el fortalecimiento de los procesos de formación de los centros y casas de la cultura que se desarrollen en los municipios del Estado, y formar parte de la red nacional de los centros de las artes.




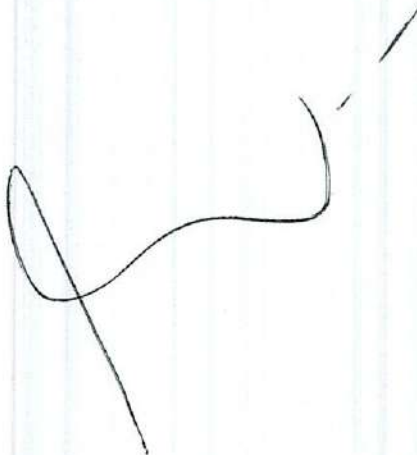
NOTA 2. Base de Preparación de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados de acuerdo con las reglas de Contabilidad Gubernamental autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Consejo Nacional de Armonización Contable, en sus Postulados Básicos, sus marcos conceptuales dentro de los lineamientos publicados por el CONAC, así como también de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de San Luis Potosí y su Reglamento, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el presente Ejercicio, que en lo General son coincidentes con las Normas de Información Financiera, con la excepción de que en dichas reglas, no requieren el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Mencionando que a su vez, el ente público se encuentra en proceso de Adaptación a dichas reglas y lineamientos. En esta etapa han sido realizadas ciertas revisiones necesarias para hacer los cambios y modificaciones que se consideraron pertinentes para el correcto cumplimiento de toda la normativa.

A continuación se presentan las Políticas de Contabilidad más importantes:

- a) La Información financiera está preparada sobre la base de reconocer sus Ingresos cuando se recaudan en Bancos, excepto cuando se trata de los recursos convenidos, ya que se reconoce desde que se tiene el derecho jurídico de cobro.
- b) Los Egresos se registran en el momento que se comprometen cumpliendo con los momentos contables el momento que se pagan, excepto las obligaciones de seguridad social, de impuestos estatales y federales que se registran en el momento devengado, mismas que se pagan el mes siguiente.
- c) Los Estados Financieros y sus notas han sido preparados sobre la base de costo histórico; por lo tanto no se reconocen los efectos de la inflación.
- d) Los efectos de la depreciación y amortización de bienes muebles, se reconocerán de forma anual una vez que queden registrados totalmente los activos no circulantes y conciliados contablemente con el inventario físico.
- e) Los gastos a comprobar se registrarán durante el mes en que hayan ocurrido, salvo cuando se den al final del mes y estos pase su comprobación hasta el mes siguiente.





## NOTAS DE DESGLOCE

### Notas al Estado de Situación Financiera

#### NOTA 3. Activo Circulante:

---

La integración de este rubro se representa de la siguiente forma:

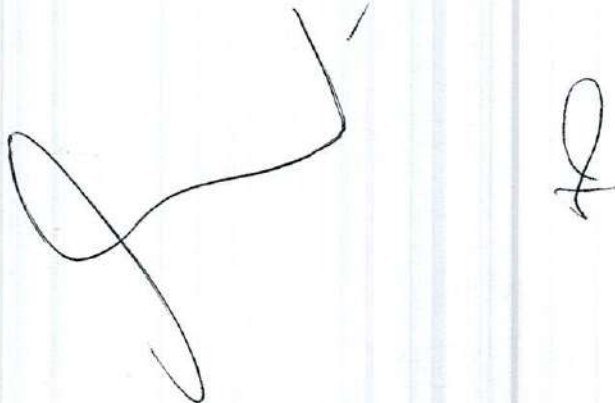
(Pesos)

	2022	2023
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 2,241,159.55</b>	<b>\$ 4,550,104.05</b>
EFFECTIVO	4,000.00	18,000.00
BANCOS / TESORERIA	2,237,159.55	4,532,104.05
<b>DERECHO A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>190,229.09</b>	<b>1,249,646.41</b>
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	187,379.09	251,246.41
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	998,400.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	2,850.00	0.00
<b>VALORES EN GARANTÍA</b>	<b>8,325.00</b>	<b>5,000.00</b>
<b>SUMA</b>	<b>\$ 2,439,713.64</b>	<b>\$ 5,804,750.46</b>

El Efectivo se integra del Fondo de Cajas Chicas asignados a las áreas de Administración, Teatro Polivalente, Museo Leonora Carrington SLP y Xilitla, Área Académica, Difusión y Prensa, Divulgación y a un fondo de tienda del Museo Leonora Carrington.

Por lo que se refiere a Bancos / Tesorería, son recursos de inmediata disposición derivado de los compromisos de pago que vencen a los posteriores días después del cierre correspondiente al periodo declarado. De igual forma se cuenta con recurso líquido que corresponde a los proyectos de Ingresos Propios \$603,873.66, Gasto Corriente de \$905,335.13, Fondo Especial \$994,107.26, Teatro Polivalente \$232,171.85, Escuelas de Iniciación \$514,808.44, Ingresos Propios del Museo San Luis potosí \$611,037.50 e Ingresos Propios Museo Leonora Carrington Xilitla \$576,051.01 siendo estas cuentas las de mayor saldo.

La Cuenta de Deudores Diversos se compone de gastos a comprobar que se descargarán los meses posteriores por la cantidad de \$79,048.72 y el saldo de ISR 2015 por la cantidad de \$172,197.69, que corresponde a un error en la captura del pago del Impuesto del mismo ejercicio, en el presente ejercicio se le dará el trato correspondiente según el resultado que arroje la revisión que deben hacerse.



En cuentas por cobrar a corto plazo se tienen facturas a la Secretaría de Finanzas por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	CONTRARECIBO	IMPORTE
ARRENDAMIENTO DE PIEZAS ARTISTICAS MUSEO LEONORA CARRINGTON	B000024497	\$ 500,000.00
COMUNICACIÓN SOCIAL	B000023622	\$ 156,600.00
COMUNICACIÓN SOCIAL	B000023695	\$ 337,600.00
COMUNICACIÓN SOCIAL	B000024274	\$ 4,200.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 998,400.00</b>

En Valores en Garantía se tienen registrados los depósitos que se realizan como garantía a los proveedores de bienes y servicios por el uso, goce o aprovechamiento de inmuebles.

**NOTA 4. Activo no Circulante:**

La integración de este rubro se representa de la siguiente forma:

(Pesos)

	2022	2023
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>16,616,607.66</b>	<b>16,812,434.92</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	4,976,930.41	5,159,346.16
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,567,049.41	6,579,851.92
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	11,454.03	11,454.03
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,061,173.81	5,061,782.81
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>269,103.01</b>	<b>269,103.01</b>
SOFTWARE	269,103.01	269,103.01
<b>SUMA \$</b>	<b>\$ 16,885,710.67</b>	<b>\$ 17,081,537.93</b>

4

Actualmente ya contamos con el registro del Patrimonio dentro del sistema contable, de acuerdo al ultimo inventario físico del área patrimonial.

Los efectos de la depreciación de los ejercicios anteriores, han sido reconocida a la emisión de los presentes estados financieros.



NOTA 5. Pasivo Circulante:

1. Las CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO se integran de la siguiente manera:

(Pesos)

	2022	2023
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 6,374,292.45</b>	<b>\$ 6,746,425.07</b>
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A COTO PLAZO	529,760.81	517,021.31
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,114,042.77	3,592,158.38
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C.P.	2,618,612.25	2,610,993.93
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	111,876.62	26,251.45
<b>OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</b>	<b>70.00</b>	<b>0.00</b>
<b>SUMA \$</b>	<b>\$ 6,374,362.45</b>	<b>\$ 6,746,425.07</b>

a) Servicios Personales: corresponde a la provisión de las Contribuciones de Seguridad Social que serán liquidadas hasta antes del día 17 del mes siguiente.

b) Proveedores por pagar a Corto plazo: Corresponde al Saldo pendiente de pago de los Proveedores por contratación de Servicios y/o compra de Materiales y suministros y los compromisos de pagos generados en el mes en curso.

c) Retenciones por pagar a Corto Plazo: Es el importe de los Impuestos por Retenciones de ISR por Salarios, y Servicios Profesionales, así como de retenciones de créditos de Infonavit a pagar hasta antes del día 17 del mes posterior.

d) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público a los empleados, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores.

2. Los FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN:

(Pesos)

	2022	2023
<b>FONDOS Y BIENES A TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 15,750.00</b>	<b>\$ 51,958.60</b>
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	15,750.00	51,958.60
<b>SUMA \$</b>	<b>\$ 15,750.00</b>	<b>\$ 51,958.60</b>

Los fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a Corto Plazo, se registran los depósitos en cuentas del Centro, que realizan los usuarios de arrendamiento de espacios.

NOTA 6. Hacienda Pública / Patrimonio

---

1. Las Cuentas de la Hacienda Pública / Patrimonio, se integran de la siguiente manera:

(Pesos)

	2022	2023
<b>HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 11,312,243.76	\$ 15,158,045.25
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	1,136,938.06	445,441.40
RECTIFICACIONES DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	486,130.04	484,418.07
SUMA \$	12,935,311.86	\$ 16,087,904.72

**Notas al Estado de Actividades**

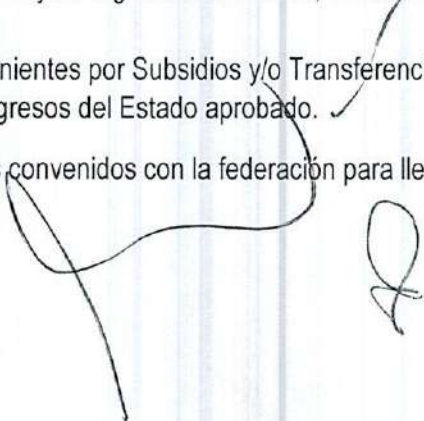
Nota 7. Ingresos y otros Beneficios:

---

Ingresos Propios: de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado, los conceptos de cobro de la Institución, son Derechos.

Ingresos Estatales: Son los provenientes por Subsidios y/o Transferencias Internas, de acuerdo a la publicación del presupuesto de Egresos del Estado aprobado.

Ingresos Federales: Son recursos convenidos con la federación para llevar a cabo algún proyectos en específico.





(Pesos)

	2022	2023
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>\$ 2,070,881.82</b>	<b>\$ 387,791.38</b>
DERECHOS	261,921.88	145,378.99
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	1,808,959.94	242,412.39
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>4,335,548.65</b>	<b>4,878,973.85</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	4,335,548.65	4,878,973.85
<b>SUMA \$</b>	<b>6,406,430.47</b>	<b>\$ 5,266,765.23</b>

Nota 8. Gastos y Otras Pérdidas:

Gasto corriente: Son erogaciones destinadas a Gastos de Funcionamiento para la operación normal del Ente Público de los capítulos 1000, 2000, 3000.

Gasto capital: Son erogaciones destinadas a los Proyectos de Infraestructura y Fortalecimiento creados desde el ejercicio anterior.

(Pesos)

	2022	2023
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 5,960,989.07</b>	<b>\$ 5,459,870.12</b>
SERVICIOS PERSONALES	4,192,292.87	4,784,753.56
MATERIALES Y SUMINISTROS	397,403.14	24,703.35
SERVICIOS GENERALES	1,371,293.06	650,413.21
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0.00</b>	<b>49,595.00</b>
AYUDAS SOCIALES	0.00	49,595.00
<b>SUMA \$</b>	<b>5,960,989.07</b>	<b>\$ 5,509,465.12</b>

En los capítulos 2000 y 3000 se aplican los ingresos excedentes que se enuncian en las notas 12 y 13. (esto según la necesidad del gasto).

El concepto de ayudas sociales se refiere a las becas otorgadas a los alumnos en cursos o talleres de la oferta académica, los descuentos en Taquilla del CEART, MLC SLP y Xilitla y los descuentos institucionales para uso de espacios en el CEART o MLC.

**Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio**

Nota 9. Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio:

Los recursos que modifican al patrimonio son procedentes del ahorro Neto del Ejercicio, derivados de los ingresos de gestión.

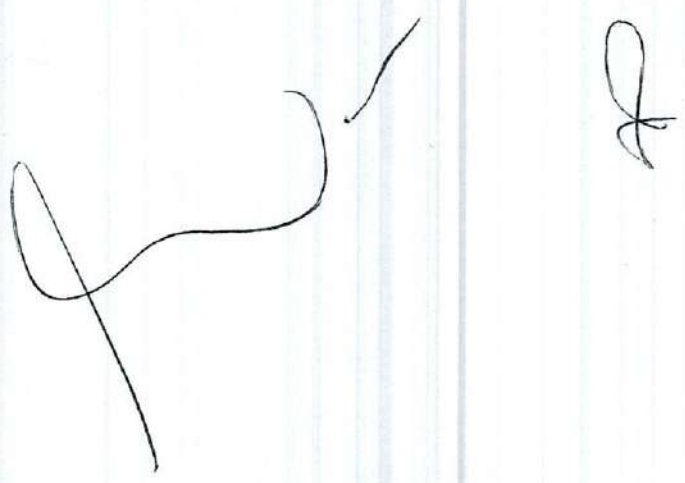
Las normas del CONAC, específicamente por el uso de las cuentas Aportaciones y Actualización del Patrimonio, se emplean para fines permanentes de registrar la Actualización a la Hacienda Pública/Patrimonio.

La integración de Hacienda Pública/Patrimonio Generado se integra a continuación:

(Pesos)

	<b>2022</b>	<b>2023</b>
HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO	12,935,311.86	16,087,904.72
SUMA \$	\$ 12,935,311.86	\$ 16,087,904.72

Las rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores corresponden al saldo histórico por el registro de movimientos extemporáneos de acuerdo a lo señalado por el numeral 16.3 de las "Reglas Específicas para Registro y Valoración del Patrimonio".

Two handwritten signatures in black ink are present at the bottom of the page. The signature on the left is larger and more stylized, while the one on the right is smaller and more compact.



## Notas al Estado de Flujo de Efectivo

### Nota 10. Origen y Aplicación de Recursos:

Este estado presenta el Origen de los recursos y su Aplicación en las Actividades de Gestión, de Operación, y de Financiamiento, de acuerdo a las entradas y salidas reales de las cuentas de Efectivo y Equivalentes, teniendo como resultado el flujo neto, aumento o disminución en el periodo.

## NOTAS DE MEMORIA

### Notas al Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

### Nota 12. Ingresos Presupuestales:

Está compuesto por los montos provenientes de la recaudación de derechos, productos y aprovechamientos cobrados en la caja general y por las transferencias Bancarias electrónicas efectuadas por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través de la Secretaría de Finanzas.

Inicialmente el presupuesto de Ingresos se presentaba de la siguiente manera:

(Pesos)

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2022	2023
RECURSO ESTATAL	\$ 38,932,410.00	\$ 31,767,030.00
RECURSO PROPIO	6,825,067.00	7,165,380.00
<b>SUMA</b>	<b>\$ 45,757,477.00</b>	<b>\$ 38,932,410.00</b>

De la modificación mensual a los ingresos se realizaron las siguientes:

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2022	2023
1) INGRESOS BECENE	\$ 11,928.00	\$ 52,800.00
2) AMPLIACION POR INTERESES MENSUALES	227.86	572.66
3) MUSICA	0.00	7,732.80
4) CONCESION TIENDA MLCSLP	14,000.00	0.00
5) BECAS Y SUBSIDIOS	43,977.50	0.00
<b>TOTAL DE AMPLIACIONES</b>	<b>\$ 70,133.36</b>	<b>\$ 61,105.46</b>

Los montos reportados en la tabla anterior corresponden a las ampliaciones presupuestales en el ingreso realizadas en el mes que se esta reportando, de los conceptos se describen los siguientes:

- 1) Corresponde a ingresos no contemplados dentro del presupuesto estimado dentro de la Ley de ingresos.
- 2) El monto de intereses bancarios corresponde al interes que otorga el banco mensualmente.
- 3) Ingresos que revasan el presupuesto estimado de ingresos acumulados.
- 4) y 5), Los montos corresponde a ingresos propios no contemplados dentro del presupuesto de ingresos estimado.

**Presupuesto Vigente: \$44,916,378.36**

### Notas al Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Nota 13. Presupuesto de Egresos:

Está constituido por los diferentes proyectos, donde se puede observar la fuente de Financiamiento, Programa de Gobierno, Subprograma, y los siguientes Clasificadores: por tipo de gasto, por objeto de gasto, por Finalidad, por función y sub función, Geográfica y Administrativa, así como las modificaciones al presupuesto.

10

(Pesos)

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADA	2022		2023	
RECURSO ESTATAL	\$	38,932,410.00	\$	31,767,030.00
RECURSO PROPIO	\$	6,825,067.00	\$	7,165,380.00
<b>SUMA</b>	<b>\$</b>	<b>45,757,477.00</b>	<b>\$</b>	<b>38,932,410.00</b>

De la modificación mensual a los egresos se realizaron las siguientes:

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	2022		2023	
1) INGRESOS BECENE	\$	11,928.00	\$	52,800.00
2) AMPLIACION POR INTERESES MENSUALES		227.86		572.66
3) MUSICA		0.00		7,732.80
4) CONCESION TIENDA MLCSLP		14,000.00		0.00
5) BECAS Y SUBSIDIOS		43,977.50		0.00
<b>TOTAL DE AMPLIACIONES</b>	<b>\$</b>	<b>70,133.36</b>	<b>\$</b>	<b>61,105.46</b>



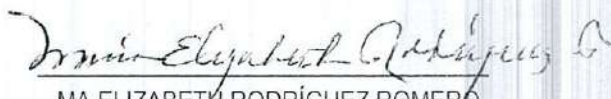
Las ampliaciones realizadas en el presupuesto de egreso corresponden a los mismos conceptos que se mencionan en las ampliaciones de los ingresos, para mantener balanceado nuestro presupuesto de ingresos y egresos. Dichas ampliaciones se aplican en los capítulos 2000 y 300, según la necesidad del gasto.

Presupuesto Vigente: \$44,916,378.36



---

MA. DE LOURDES VAZQUEZ MIRANDA  
TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA



---

MA ELIZABETH RODRÍGUEZ ROMERO  
DIRECTORA GENERAL